

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 18 de junio de 2019

ACTA N° 22/19

**Presentes:** Consejeros, Pablo Chilibroste, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira.

Asistencia administrativa: Montserrat Silva, Belén Pazos.

Hora de inicio: 10:00 hs

Orden del día:

**1. Acta N° 21/19 del día 11 de junio de 2019.**

Se aprueba el Acta N° 21/19 de la sesión del 11 de junio de 2019.

**2. Renuncia de la Mag. Ana Libisch.**

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Mag. Ana Libisch, al cargo de Responsable de Comunicación, a partir del 31 de julio de 2019 y se agradecen los servicios prestados a la Institución. (Se extiende la **Res N° 334/19**)

**3. Licencia extraordinaria con goce de sueldo para el docente Prof. Javier Domínguez.**

Se resuelve conceder al docente de la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información, Prof. Javier Domínguez una licencia extraordinaria con goce de sueldo desde el 26 de junio al 16 de julio de 2019, por las razones solicitadas y debidamente justificadas, sin que esto sienta precedente en la Institución. (Se extiende la **Res N° 335/19**)

**4. Renovación de contrato del Ing. Andrés Sequeira.**

Se resuelve renovar el contrato del Ing. Andrés Sequeira en el puesto de Docente Encargado de Máquinas Eléctricas, en la Carrera Ingeniería en Energías Renovables, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res N° 336/19**)

**5. Renovación de contrato del Ing. Cesar Macke.**

Se resuelve renovar el contrato del Ing. Cesar Macke en el puesto de Docente Encargado del área de Ciencias Básicas Aplicadas, en la Carrera Ingeniería en Mecatrónica, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res N° 337/19**)

**6. Renovación de contrato de la Téc. Cynthia Ferreira.**

Se resuelve renovar el contrato de la Téc. Cynthia Ferreira en el puesto de Asistente 1 de Contabilidad y Administración en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res N° 338/19**)

**7. Renovación de contrato del Ing. Francisco Zambrano.**

Se resuelve renovar el contrato del Ing. Francisco Zambrano en el puesto de Docente de Inicio del área de Ciencias Básicas Aplicadas Unidades curriculares: - Física - Termodinámica, en la carrera Ingeniería en Mecatrónica, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res N° 339/19**)



**8. Renovación de contrato del Ing. Hugo Gularte.**

Se resuelve renovar el contrato del Ing. Hugo Gularte en el puesto de Docente de Inicio del Área de Ciencias Básicas Aplicadas, en la carrera Ingeniería en Mecatrónica, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res N° 340/19**)

**9. Renovación de contrato del Ing. Javier Billordo.**

Se resuelve renovar el contrato del Ing. Javier Billordo en el puesto de Docente de Inicio del área de Biofísica Aplicada, en la Carrera Ingeniería Biomédica, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res N° 341/19**)

**10. Renovación de contrato del Ing. Javier Billordo.**

Se resuelve renovar el contrato del Ing. Javier Billordo en el puesto de Docente de Inicio del área de Sistemas Electrónicos, en la Carrera Tecnólogo en Ingeniería Biomédica, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res N° 342/19**)

**11. Renovación de contrato del Ing. Juan Pascual.**

Se resuelve renovar el contrato del Téc. Juan Pascual en el puesto de Analista 2 de Laboratorio Mecatrónica, en la Carrera Ingeniería en Mecatrónica, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res N° 343/19**)

**12. Renovación de contrato de Lucas Baldezzari.**

Se resuelve renovar el contrato del Ing. Lucas Baldezzari en el puesto de Docente de Inicio del área de Instrumentación Médica, en la carrera Tecnólogo en Ingeniería Biomédica, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res N° 344/19**)

**13. Renovación de contrato de la Ing. Melina Zapata.**

Se resuelve renovar el contrato de la Ing. Melina Zapata en el puesto de Docente Encargado en el Área de Biofísica Aplicada, en la carrera Tecnólogo en Ingeniería Biomédica, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res N° 345/19**)

**14. Renovación de contrato de la Lic. Sofía Rezende.**

Se resuelve renovar el contrato de la Lic. Sofía Rezende en el puesto Docente de Inicio Química General, en la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res N° 346/19**)

**15. Compensación por Funciones de Gestión, Mgter. Leonel Paes.**

Se resuelve otorgar una compensación al Docente Encargado con Funciones de Gestión de la Carrera Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas coordinado en forma conjunta con UTEC, CETP-UTU/ANEP e IFSul, Mgter. Leonel Paes, por concepto de funciones de gestión, a partir de la fecha de publicada esta resolución. (Se extiende la **Res N°347/19**)

**16. Compensación por Funciones de Gestión, Lic. Rossana Mántaras.**

Se resuelve otorgar una compensación a la Docente Encargado con funciones de gestión para el Programa de Lenguas del Departamento de Programas Especiales, la Lic. Rossana Mántaras, por concepto de funciones de gestión, a partir de la fecha de publicada esta resolución. (Se extiende la **Res N° 348/19**)

**17. Contratación de un Docente de Inicio del Área de Física, para la carrera Ingeniería en Energías Renovables.**

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top, followed by 'JC', and a stylized 'K' at the bottom.

De acuerdo con el Acta Elevada a este Consejo por el Tribunal Actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio del Área de Física, para la carrera Ingeniería en Energías Renovables, para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve declarar desierto el referido llamado. (Se extiende la **Res N° 349/19**)

**18. Solicitud de Reválida de Marianella Recuero.**

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del Proceso de Reválidas de la Carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Marianella Recuero, cédula 4.078.440-4, en relación a la Unidad Curricular de Matemática III.

**19. Solicitud de Reducción horaria para la Dra. Sofía Nopitsch.**

Se toma conocimiento y se resuelve aprobar una reducción horaria de 30 a 20 horas semanales a la Dra. Sofía Nopitsch, a partir del 1° de setiembre de 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, para realizar sus estudios de Maestría en la Universidad Carlos III de Madrid, España. (Se extiende la **Res N° 350/19**)

**20. Convenio de Cooperación Académica, Científica, Tecnológica y Cultural entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Universidade Federal do Río Grande – FURG (Brasil).**

Se procede a la firma del Convenio de Cooperación entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Universidade Federal do Río Grande (FURG), con el objetivo desarrollar la cooperación académica, científica, tecnológica y cultural, contribuyendo con la integración de actividades y programas de investigación de interés común de la enseñanza en los niveles de carreras de grado y posgrado.

**21. Convenio Específico entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Universidade Federal do Río Grande – FURG (Brasil).**

Se procede a la firma del Convenio Específico entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Universidade Federal do Río Grande (FURG) con el objetivo de establecer los términos y condiciones bajo los cuales se llevará a cabo la implementación conjunta del Programa de Pos graduación en Robótica e Inteligencia Artificial entre ambas instituciones.

**22. Convenio para la mejora de la Gestión entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL). (Se anexan 2 adjuntos)**

Se procede a la firma del convenio para la mejora de la Gestión entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), el servicio de Trámites Digitales y Gateway de Pagos de Antel, habilitando el procedimiento del sistema de "Solicitud y Pago de Trámites y Servicios de la UTEC" el cual permite:

- a) el acceso de los usuarios al pago de trámites y servicios por la vía telemática;
- b) y brindar los mecanismos de seguridad y garantía en las comunicaciones a los efectos de que los usuarios no puedan repudiar los pagos realizados

**23. Primer informe del Convenio de Complementación Docente entre el Movimiento Cultural Jazz a la calle y la Universidad Tecnológica.**

Se toma conocimiento del Informe y se aprueba en líneas generales. Se envía a la Dirección de Educación para su consideración.

**24. Compensación hasta creación de cargo, Sr. Paolo González.**

Se resuelve:

- a- Dejar en suspenso lo dispuesto por Resolución de este Consejo Directivo Central N° 277/019, de 14 de mayo de 2019, hasta tanto sea jurídicamente posible crear el cargo de Coordinador Técnico II de Diseño Gráfico, Escalafón TU, Grado 8, para la Unidad de Proyectos Digitales, y proveerlo según las resultancias del Llamado a Concurso de Ascenso UPD 1/19.
- b- Asignar al funcionario Paolo González las funciones de Coordinador Técnico II de Diseño Gráfico para la Unidad de Proyectos Digitales, hasta que pueda crearse el cargo respectivo y proveerse el mismo.
- c- Otorgar al funcionario Paolo González una compensación especial nominal mensual equivalente a la diferencia de haberes existente entre la retribución propia de su cargo y la correspondiente al nivel de las funciones asignadas, a partir del 1 de junio de 2019 y mientras dure dicha asignación de funciones. (Se extiende la Res N° 351/19)

**25. Capacitación a distancia, Machine Learning del Massachusetts Institute of Technology (MIT).**

Se toma conocimiento y se resuelve autorizar al Responsable de la Unidad de Programas Digitales, Mag. Juan Marrero a participar de la capacitación a distancia sobre Machine Learning dictada por el Massachusetts Institute of Technology (MIT).

**26. Designación para la Comisión Honoraria del Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas y Decreto Reglamentario Ley 19717.**

Se resuelve designar a la Docente Senior de alta dedicación con Funciones de Gestión de la carrera Ingeniería Agroambiental PhD. Natalie Aubet como representante titular de UTEC y a la Docente Asociada en el Área de Sistemas Forestales PhD. Natalia de Almeida como suplente, en la Comisión Honoraria del Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas y Decreto Reglamentario Ley 19717, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

**27. Llamado a Responsable I de Comunicación para la Unidad de Comunicación y Difusión de la Universidad Tecnológica.**

Se resuelve aprobar el llamado para ocupar el cargo de Responsable I de Comunicación para desarrollar tareas en la Unidad de Comunicación y Difusión de la Universidad Tecnológica.

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.

Siendo las 17 horas se levanta la sesión.

  
Dr. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica

  
Ing. Agr. Pablo Chilibroste  
Consejero  
Universidad Tecnológica

  
Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica